



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de febrero de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1223/2002, hasta el 5 de agosto del corriente año, referente a la adscripción de la Jefe de Departamento del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales, C.P.N. María Lucila Vaccaro Madariaga, a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION